Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	01 de abril del 2026	02

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Oficina del centro de vida sensorial	08:51	09:32

ORDEN DEL DÍA

1. **SALUDO**
2. **SOCIALIZACION CITAS AGENDADAS**
3. **FINALIZACION**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **SALUDO**

Se inicia reunión la coordinadora del centro de vida sensorial; Dra. Thalma Herrera Beltrán, Paola Muete; Corresponsal de Salud de la estrategia APS

2. **SOCIALIZACION CITAS AGENDADAS**

Socializar las citas médicas y odontológicas gestionadas a los usuarios del Centro de Vida Sensorial, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud y la continuidad en la atención.

- ✓ MARCO NORMATIVO

La presente actividad se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1438 de 2011, que fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y promueve la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS); la Resolución 3280 de 2018, que define

las rutas integrales de atención en salud; y la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud), que garantiza el derecho fundamental a la salud y el acceso oportuno, eficaz y de calidad a los servicios.

- ✓ DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de las acciones de gestión del riesgo y canalización de usuarios, se realizó la socialización de las citas asignadas a los usuarios del Centro de Vida Sensorial, así:

- El usuario **Henry Garzón,** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.091.123, cuenta con cita en el servicio de odontología programada para el día 19 de marzo.
- El usuario **Luis Bernal,** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.063.005, tiene cita en medicina general programada para el día 19 de marzo.
- La usuaria **María Camila Simanca**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.447.966, presenta cita en el servicio de odontología programada para el día 19 de marzo.
- La usuaria **Jaddith Mayerly Avendaño**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.447.035, cuenta con dos citas asignadas: una en el servicio de odontología programada para el día 23 de marzo y otra en el servicio de medicina interna programada para el día 18 de abril.

Durante la socialización se brindó información clara sobre las fechas, servicios asignados y recomendaciones generales, enfatizando la importancia de la asistencia oportuna a las citas para garantizar la continuidad en la atención en salud

3. FINALIZACION

Se finaliza reunión con Centro de Vida Sensorial.

CONCLUSIONES

La socialización de citas contribuye al fortalecimiento del acceso efectivo a los servicios de salud y favorece la adherencia de los usuarios a los controles médicos y odontológicos. Asimismo, permite dar cumplimiento a las acciones establecidas en la estrategia APS, orientadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar seguimiento a la asistencia de los usuarios a las citas programadas.	A partir de la fecha	Corresponsal APS
Continuar con la canalización oportuna de usuarios según necesidades identificadas	A partir de la fecha	CVS
Fortalecer la educación en salud sobre la importancia del cumplimiento de las citas asignadas	A partir de la fecha	Corresponsal de salud
Mantener articulación con las IPS para garantizar la oportunidad en la prestación de los servicios de salud.	A partir de la fecha	Corresponsal de salud

REGISTRO FOTOGRAFICO



